

## GUÍA DE EJERCITACIÓN COMPRENSIÓN LECTORA

Objetivos de esta actividad:

1. Leer y comprender textos no literarios de forma literal e inferencial.
2. Producción de textos coherentes y cohesionados para comunicar análisis e interpretación de textos.

Instrucciones: Lea atentamente y responda las preguntas que se presentan a continuación del texto.

### Animales y razas en Chile



Pie de foto: 60 a 168 Grabados de diversos animales aparecidos en la revista El Agricultor. Desde sus inicios, la SNA se preocupó de fomentar la introducción de nuevas razas a los campos de nuestro país

El campo chileno es inimaginable sin animales. Gallinas, caballos, vacas, bueyes, cerdos, ovejas y corderos, entre otros, son hoy parte del paisaje rural.

Gran parte de los animales que hoy habitan nuestros campos no son autóctonos, sino que fueron introducidos por pioneros que hallaron en los extensos y fértiles prados de nuestro país la tierra y el clima propicio para la multiplicación de las más variadas especies. Dado los grandes beneficios que reportaban los animales a las haciendas y granjas, desde sus inicios la Sociedad Nacional de Agricultura procuró estudiar las razas existentes en distintas partes del mundo y fomentar su llegada y crecimiento en nuestro país. A este respecto, un hito fundamental ocurrió el 6 de noviembre de 1870, día de la inauguración de la Exposición de Animales que la SNA organizaba en la Quinta Normal. En aquella jornada todas las especies de raza traídas desde el extranjero presentaron un certificado auténtico de genealogía. Si bien dicho documento no iba más allá de tres generaciones, tales certificados dieron origen al primer registro de razas del país.

La complejidad de la determinación de las razas y cualidades de los animales condujo a la SNA a reflexionar en torno a la ficha de registro de la exposición, la cual consideró útil y necesaria ante la situación de la agricultura en aquella época. A la fecha, no existía ninguna entidad que se preocupara del mantenimiento y mejora de la genealogía animal, lo que la SNA reclamó como de carácter urgente a través de su boletín: “los descendientes de los reproductores introducidos, siempre que se conserven puros, no serán más que una prolongación de la misma raza y conservarán así mismo su mérito y por consiguiente su valor. Y los interesados lo pueden hacer constar de certificados que contengan el extracto de la partida de inscripción de los padres, comprobando que de ellos nacen los hijos que se presenten para ser inscritos”<sup>1</sup>. Visto lo anterior, en el año 1893 la Sociedad Nacional de Agricultura creó el Registro Genealógico, con un reglamento formal, otorgando plena confianza a quienes participaban de las inscripciones de animales. Lo anterior permitió avanzar enormemente en el desarrollo de ganadería nacional, acabando con la confusión que existía en cuanto a las condiciones y calidad de las razas, y entregando herramientas a los agricultores para la formalización de normas estandarizadas a las que los criaderos debían someterse al momento de los cruzamientos. Con el paso de los años, la cría de animales en Chile se ha transformado en una de las ramas más importantes dentro de la actividad silvoagropecuaria. En 2018, se produjeron en el país 1.500.000 toneladas de carne en vara, siendo la de ave el sector con mayor volumen. La exportación de lácteos y carne llegó en 2017 a USD 1.005 millones, representando un 6% del total de la exportación silvoagropecuaria nacional.

(Texto extraído de: Casanova, N. y González, D., “La agricultura chilena y la Sociedad nacional de Agricultura. 180 años de Historia”, Tomo II, Ediciones Memoria y Cultura, Santiago, 2020, p. 125 - 126).

<sup>1</sup> VVAA (1871), “Exposición y venta de animales reproductores”, Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, nº 6, p. 97.

## Preguntas

1. ¿Qué otro título se podría dar al texto leído?
  - a. El aporte del registro de animales para el desarrollo de la industria pecuaria.
  - b. Los animales y razas introducidos en Chile.
  - c. La necesidad de un registro genealógico de animales para criaderos en Chile.
  - d. El campo chileno y sus animales.
  - e. La introducción de nuevas razas en Chile.
  
2. Según el texto leído es correcto afirmar en relación al registro genealógico de animales:
  - I. Permite tener confianza a quienes participaban de las inscripciones de animales.
  - II. Da herramientas a los agricultores para la formalización de normas estandarizadas a las que los criaderos.
  - III. La SNA fue la responsable de la creación de este registro en Chile.
  - a. I y II.
  - b. II y III.
  - c. I y III.
  - d. Sólo III.
  - e. I, II y III.
  
3. Ordene los hechos temporalmente, desde el más antiguo hasta el presente:
  - I. La exportación de lácteos y carne llegó a USD 1.005 millones, representando un 6% del total de la exportación silvoagropecuaria nacional.
  - II. Exposición de Animales que la SNA en la Quinta Normal, donde todas las especies de raza traídas desde el extranjero presentaron un certificado auténtico de genealogía.
  - III. Creación del Registro Genealógico.
  - a. I – II – III.
  - b. III – II – I.
  - c. II – III – I.
  - d. II – I – III.
  - e. III – I – II.



---

---

Respuestas:

1. a
2. e
3. c
4. d